

# DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12,882

Suscripción en Córdoba. Per un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre. 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre. 7

Fuera de Córdoba....

LUNES 12 DE NOVIEMBRE DE 1894

Los señores suscriptores á este periódico tenean derecho  
á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado  
al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su  
exclusivo interés.

AÑO XLV

## Faenas agrícolas de Noviembre

En el presente mes se principia la recolección general de la aceituna, primero por las castas más tempranas, recogiendo así para ello, el fruto de los olivos de las orillas de caminos, sendas ó veredas para evitar que se pierda, bien por el pisote del tránsito, ó porque el ganado se lo coma.

A medida que se vaya haciendo la recolección de la aceituna, puede entrar el ganado de cerda y el lanar aprovechando el fruto que haya quedado oculto á la vista de los operarios encargados de recogerlo, y tras el ganado las yuntas con los arados, dando la primera reja, que debe ser de surco ancho y profundo, de modo que la labor quede bien alomada, procurando que la vezana sea lo más llana posible, para que el agua de las lluvias no se corra y se aproveche bien en la tierra. De este modo se verifican simultáneamente tres faenas utilísimas, para el ganado, para los olivos y principalmente para el olivicultor, que es el que percibe los beneficios.

La recolección de la aceituna debe hacerse en el primer maduro, cogiéndola á mano para que no se magalle y los árboles no se resientan de las palizas que les propinan los olivicultores. Debe entrar el fruto en los almacenes ó algocines del molino, bien limpio de tierra, hojas y otras sustancias extrañas, que hagan desmerecer la calidad del aceite.

Si la aceituna se coje embarrada á causa de las lluvias, es preciso lavarla en canastas. También es conveniente separarlas en montones, las danadas y pasadas en el montón del agracejo, reuniendo en cada uno las que den idénticos aceites, bien sea por las castas de olivos ó por la calidad del terreno, con el fin de molerlas separadamente, obteniendo de este modo aceites de primera calidad, de segunda etc.

Los montones no deben formarse con mucho espesor, puesto que la aceituna por sí misma se pone y estruja, dando por resultado la destilación del alpechín, la descomposición y, por último, la fermentación, la que al verificarse produce calor, siendo estas las causas de sacar los aceites rancios y de mal gusto.

Todos los agrónomos, tanto antiguos como modernos, están contestes en estos cuidados, qué exige la recolección de aceituna para obtener buenos aceites y en que no debe de estar mas de cuatro ó cinco días amontonada sin elaborarse, pues algunos aconsejan, con razón, que la que se cosecha hoy debe molerse mañana.

El olivicultor de mediaña extensión no tiene disculpa si no obtiene buenos aceites, porque le es fácil elaborar su cosecha bien y pronto.

Los que poseen gran extensión de olivares tienen que vencer mas dificultades; pero les es más fácil la adquisición de máquinas perfeccionadas y al menos podrán elaborar su cosecha en mejores condiciones. Mucho puede decirse sobre el particular; pero la índole de este artículo no lo permite.

Respecto á las viñas, desde que se terminó la vendimia, debe entrar la podadera cortando al rape todos los sarmientos inútiles, dejando solo aquellos que han de servir de pulgares y provecho para el siguiente año, con el fin de que se robustezcan y granan, hasta que llegue la época de podar que debe ser en el próximo Diciembre; de paso se cortan las viejas, esto es, los toconcillos de los pulgares del año anterior.

Se continúa la siembra de cereales para que en todo el mes queden sembrados los trigos, las habas, guisantes, arvejones y la mayor parte de las cebadas.

Tengan gran cuidado si la sembrera no queda igual, de pasar la grada ó rastra para igualar la superficie, y si hay algunos terrenos el rodillo desterronor.

La cantidad de simiente que se tire al suelo, debe ser proporcional á la calidad de ésta y con mucha igualdad para que resulte bien empanado; pero nunca excederse en arrojar mas grano que el necesario, porque es un doble perjuicio; primero por el que se tira desperdicio y segundo porque luego se le espesa y las matas se estorban mutuamente y no ama-

collan lo que debieran, por no poder la tierra sustentarlas; hoy existen máquinas sembradoras de varios sistemas y perfeccionadas.

Se podan las arboledas de frutales, cada cual del modo que requiera, pues algunos como el cerezo, melocotonero y manzano requieren poca poda, limitándose esta á cortar algún vastago chupón, lo que se dañado, así como el peral, membrillero y granado conviene cortarles para darles formas y que den frutos.

En las huertas se siembran los guisantes para verdeo, en sitio resguardado del Norte y en terreno bien estercolado de antemano; se aportan las escarolas para que se blanqueen y entornezcan, se preparan los semilleros con buenos estércoles para cuando sea llegada la hora de sembrar las coliflores y las lombardas, y también se siembran los rábanos, zanahorias y nabos.

Las alcachofas se abonan, labran y abrigan arrimándoles tierra al pie, haciendo lo mismo con las esparragueras.

Aprovechen bien los pastos de los eriales con los ganados para cuando se dé principio á levantar las tierras al objeto de barbecharlas.

El ganado de labor debe comer en el pesebre y solo si se tienen de revezo, entonces si hay pastos abundantes pueden pacer en el campo, pero sin embargo conviene darles un pienso.

El aprovechamiento de la bellota en los montes debe hacerse de varios modos, según convenga; pero habiendo ganado de cerda suficiente, el mejor medio para engordarlo es sacándolo recogido en manadas de 25 cabezas, vareándole la bellota que han de comer en cada una de las veces que se les dé, con objeto de que la coman fresca y no la desperdicien, esto se entiende de solo á los de cebo, pues á los demás se llevan en porcada bajo el látigo paseando todo el monte para que coman la bellota que espontáneamente se cae á causa del aire ó de la madurez ó por estar dañada.

Justo Caballero.

## LA DUQUESA DE DENIA

Con este epígrafe escribe *El Liberal* del viernes.

Ayer entró en la librería de Fé una dama de atractiva figura y vestida con distinción y apremio.

Se dirigió á la mesilla donde trabajaba uno de los dependientes; puso un billete de mil pesetas en ella, y dijo con la suavidad de su bondadoso acento:

—Tenga usted la amabilidad de enviarle á casa cuarenta ejemplares del tomo de poesías de Grilo» —(A cinco duros volumen cuatro mil reales justos).

Y haciendo un movimiento de cabeza, con el cual saludó á todos, sin distinguir á ninguno, salió por entre la fila de aficionados á la literatura que constituye la tertulia de Fé.

—A este paso la vida es un soplo! —dijo el dependiente haciendo la apuntación.

—Por desgracia, hay pocos compradores como éste —dijo uno.

—¿Quién es la dama? —preguntó un curioso.

—La duquesa de Denia.

Tiene fama de ser muy amiga de sus amigos y gran protectora de las letras.

—¿Cómo dará después de lo que hemos visto?

—Señores —exclamó un versificador distinguido —digamos parodiando á Bécquer.

«Mientras haya duquesses como ésta... habrá poesía!»

Nuestro excelentísimo e ilustrísimo Prelado conferirá órdenes generales en los días 21 y 22 del próximo mes de Diciembre. Los aspirantes presentarán sus solicitudes y demás documentos en la secretaría de Cámara y Gobierno de este Obispado antes del día 21 del actual, después de cuya fecha no se admitirán las que se presenten. Los exámenes tendrán lugar en los días 11 y 12 de Diciembre y en el sitio que oportunamente designará el señor Rector del Seminario Conciliar

de San Pelagio. Los ejercicios darán principio el 13 del mes inmediato.

Suscrita por gran número de firmas, ha empezado á publicar el Boletín Eclesiástico del Obispado la adhesión de los católicos de esta capital á la protesta hecha por nuestro dignísimo Prelado contra los escándalos de los protestantes de Madrid. También publica las adhesiones del clero y fieles de Aguilafuente, Genil, Lucena, Encinas Reales y La Rambla.

En el Gobierno civil se recibieron anteayer los siguientes telegramas dando cuenta del curso de la epidemia variólica: «Alcalde de Bujalance á Gobernador civil; 10 (5:15 tarde).» Día 10 del corriente. Invasiones seis, dos de ellas en Morente. Defunciones una, vacunaciones ninguna, revacunaciones ninguna». «Alcalde Lucena á Gobernador civil; 10 (4:30 tarde).» Ayer hubo en ésta once invasiones y una defunción por viruela. Hoy, invasiones tres y defunciones otras tres. En tres últimos días habrá hecho trecentas revacunaciones y ciento cincuenta vacunaciones.

Ayer fueron denunciados á la Alcaldía ciento ochenta y ocho vendedores de los mercados por negarse al pago del impuesto de pesas y medidas. Hemos recibido el primer número de la revista decenal de Bellas Artes y Literatura Sérío y Broma, con noticias de actualidad, que ha empezado á ver la luz pública en Sevilla. Le deseamos larga y próspera vida.

Nos escribe nuestro activo correspondiente de Belmez, con fecha del día 10, dándonos cuenta del fallecimiento de tres de los heridos víctimas de la explosión en la mina Cabeza de Vaca, de que dimos cuenta ayer. Ayer realizó la autopsia por los facultativos señores don Emiliano Ramírez y don Rafael García Villalba. Los heridos restantes continúan en estado gravísimo.

Se nos dice que entre los diputados andaluces hace muchos prosélitos la idea de adherirse al propósito de pedir y votar el libre cultivo del tabaco en la península. También se adherirán los de las provincias de Levante y otras muchas. Adelante, y veamos pronto implantada esta idea en pro de los intereses agrícolas.

En Diciembre próximo debe procederse á la rectificación del censo vecinal con arreglo á la ley municipal, y conviene que por el vecindario se faciliten á los encargados de llenar los padrones cuantos datos sean precisos para que dichos documentos sean todo lo mas exactos posibles, pues referidos datos son más interesantes de lo que algunos creen.

El precio de los aceites en la actualidad es bastante sostenido en todas partes. En Sevilla se cotizan de 44 á 44'25 reales arroba, y en Málaga se vende el nuevo, en puertas, á 38 reales, y el viejo á 43'50.

Hoy ya será preciso que los señores farmacéuticos exijan en las resetas que se presenten al despacho, el número, clase y día de la expedición de la patente del que firma, y que les faculte para ejercer su profesión.

Publica en su último número el «Boletín de Estadística y Mercados» los precios que regían en el último tercio del mes de Octubre en nuestra provincia, de los caldos, cereales y legumbres, que á continuación damos á conocer: aceite de 82 á 84 pesetas el hectolitro; vino de 58 á 103; aguardiente de 85 á 121; trigo de 14 á 16; cebada de 9 á 10; maíz de 17 á 18; judías de 36 á 40; habas de 13 á 15, y garbanzos de 32 á 52. También dice lo siguiente respecto á la capital: «Los precios de cereales y caldos no han tenido alteración en la presente semana. Sigue la recolección de la aceituna de verdeo, que en el presente año resulta escasa, se vende á buenos precios y con mucha demanda. El tiempo, favorable para las operaciones de siembra. En la carne y en el pan no hay alteración en los precios.»

El viernes de madrugada falleció en Sevilla el decano de aquél Colegio

de Procuradores señor don Francisco de P. Ruiz y Vázquez. Descansa en paz.

En el sorteo de la Lotería Nacional de anteayer correspondió á Madrid el premio de 250 000 pesetas en el número 12 050; el de 125 000 á Santander en el 1475; en Cádiz el de 40.000 en el 2582; a Madrid también el de 20.000 en el 3849, y el de 10.000 en el 7381. Los de 5000 se repartieron entre los siguientes: 6655—7876—1886—14497—15768—1955 y 4420. Córdoba y su provincia continúan en desgracia. El siguiente sorteo se verificará el dia 20 del mes corriente, y constará de 28.000 billetes al precio de 50 pesetas, divididos en décimos á 5 pesetas.

Se ha publicado una real orden disponiendo que los Ayuntamientos se abstengan de cobrar arbitrios en concepto de derechos de entrada sobre la glucosa, azúcares coloniales ó peninsulares, ni azúcar de fácula.

Causa buen efecto entre la clase productora y contribuyente la campaña moralizadora emprendida por el ministro de Hacienda, como medio de que no aumenten los sacrificios que se la impone y de poder acercarnos á la nivelación de los presupuestos sin necesidad de nuevos recargos sobre la tributación. Los empleados activos y celosos nada tendrán que sufrir por ello, artes por el contrario con la depuración de los hechos se harán sus servicios más apreciables.

Esfémerides. Hoy—1150.—Muere de una caída de caballo el rey don García V de Navarra. —1437.—Entrada de Carlos VII en París. —1797.—Jóvianos colocan en Jijón la primera piedra del Instituto asturiano. —1827.—Recepción de Royer Collard en la Academia francesa.

## QUINTOS

La Sociedad Morpó Hermanos y Compañía, cumple con dinero, redimiendo á metálico, ó entregando mil quinientas pesetas.

Por pesetas setecientas para la Península y ciento veinticinco para Ultramar, quedarán libres, verificando el depósito en casa del Representante Sres. Aparicio Furiel y Viñas, Banqueros, Córdoba.

PROBAD EL HENRI GARNIER & CO COGNAC

Consulta Médico-Quirúrgica

DIRIGIDA POR DON RICARDO ORTIZ

Horas de pago de una á tres de la tarde. —Gratis á las pobres de nueve á once de la mañana.

19, Encarnación, 19.

## LA SIN RIVAL

GRAN EMPRESA

DE REDENCIÓNES Y SUSTITUCIONES DEL SERVICIO MILITAR

Capital social 200.000 pesetas

Domicilio social: Barrio Nuevo 13, entrepuerto

Director-Propietario

DON ANGEL LAGUNA ALDECOA

Esta Empresa, que en el tiempo de existencia cuenta no ha dejado sin cumplir ni uno solo de sus compromisos, y que por esta causa es la que más contratos conserva en España, á continuación inscribe las condiciones y precios en que efectúa las mismas. Por 750 pesetas depositadas antes del sorteo á nombre de los interesados y en casa de reconocido crédito, redime á metálico la suerte del servicio militar, tanto de la Península como de Ultramar. Por 175 pesetas igualmente depositadas que en la anterior operación, redime á metálico solamente la suerte de Ultramar, y por 125 pesetas se sustituye del servicio de Ultramar, poniendo tantos cuantos sustitutos fueran necesarios hasta dejar al asegurado completamente libre.

Además, efectúa operaciones para exigir del servicio de Ultramar después de verificado el sorteo, á precios convencionales.

Para más detalles, dirigirse al Representante de la Empresa don Antonio Torrellas y Naval, que vive en la calle de la Pierna, número 9.

## A LOS QUINTOS LA ESPERANZA

Esta sociedad, que no desea perjudicar á sus amigos y consecuentes favorecidos, y haciendo un sacrificio, desde esta fecha admite suscripciones para antes del sorteo para Ultramar y la Península á 700 pesetas y 125 solo para Ultramar, entregando como es consiguiente al que le toque la suerte de soldado, la carta de pago de redención ó las 1500 pesetas a quien lo deseé, con las condiciones establecidas en sus anuncios, sin que tengan que ocuparse para nada de este asunto los interesados desde el momento que hacen el depósito.

Para más pormenores, al representante de esta zona, en esta capital, don Manuel Quijada de la Concha, Pedro López número 5.

## Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Martín, papa y mártir.—Mañana, San Diego de Alcalá, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia parroquial de San Pedro, en sufragio de la señora Baronesa de San Calixto.

Todas las mañanas habrá misa solemne, á las ocho. Por la tarde los Santos ejercicios, á las cinco con trisagio y canticos.

Hoy á las ocho y media de la mañana, se celebrará en la parroquia de San Miguel solemnes horas en sufragio de los cofrades difuntos de la Hermandad del Santísimo Sacramento, establecida en dicha parroquia. El Hermano mayor ruega á los cofrades la asistencia á dicho acto religioso, así como también que rueguen á Dios por el eterno descanso de los fallecidos.

Todas las noches, al toque de oraciones, se harán los piadosos ejercicios del mes de ánimas en la iglesia Parroquial de San Pedro. Los domingos con sermón y canticos.

## Sanchez é Iglesias

Depósito al por mayor y despacho al por menor de carnes de cerdo

PLAZA MAYOR

Cerdos: 550 céntimos kilo. Lomo: arroba 82 reales; kilo 8 reales. Jamones frescos: 82 reales arroba. Manteca 74 reales arroba y 7 kilo. Pajarillas: 65 arroba y 550 el kilo. Tocino fresco: 57 reales arroba y 5 el kilo. Jamones añejos: 11 el kilo. Tocino añejo: arroba 80 reales. Chorizo: 12 reales kilo. Morcilla: 8 reales kilo. Menudos: de 35 a 40 reales uno. Para fuera: tocino en hojas añejo del país, 68 reales arroba.

## BAZAR ULTRAMARINO

## LEOCADIO DEL CAMPO

Arco Real núm. 19, frente al «Timbre»

Teléfono 180.

Se han recibido frescas las mantecas de Flandes y del Reino.

Quesos de Gruyere, Plato y Bola; lo hay manchego en aceite ó sin él. Escabeche de bonito del Norte a 12 rs. kilo. Se despacha de 1 real en adelante. Vino de los Moriles a 3, 4 y 5 reales litro. Idem de Valdepeñas puro 2. Aceituna manzanilla a sevillana 2 1/2 kilo.

## SE SIRVE Á DOMICILIO

TELÉFONO 180

## GUANO ARTIFICIAL MARCA CABALLO

A-20 00 Fosfato soluble 4 00 Sulfato Potasa 9 00 Amoniaco 5 00 B-20 00 idem idem 10 00 idem 6 00 idem

### Precios franco en Córdoba

Este abono contiene además elementos insecticidas que destruyen los gérmenes del tizón y otros parásitos perjudiciales a las plantas.

Por término medio con 300 kilos se puede abonar una fanega de tierra de secano, aunque sugiere a mayor o menor cantidad según los elementos constitutivos del suelo.

Las tierras de regadío necesitan mayor cantidad.

Con los pedidos pueden facilitarse informes tanto para la manera de aplicarlos en la época en que se han de distribuir y la cantidad que debe designarse para cada hectárea de tierra, expresando sus condiciones constitutivas y si es de secano o regadío.

Para pedidos, dirección a don Félix Castro Mata, calle Cardenal Toledo, sin número, Córdoba.

## LA CONSTANCIA

Almacén de maderas y fábrica de aserrín.

Rafael Juliá Vilaplana  
AGRICULTURA, CARRERA A LA ESTACIÓN

PLAZA DE COLÓN  
Teléfonos núms. 30 y 31.—Córdoba.

## GRAJEAS DEMAZIÈRE

CÁSCARA SAGRADA  
Dosis a 0 gr. 125, e. óliva.  
Vidriero espesivo del

HABITUAL  
ESTRENIMIENTO  
PARIS. G. DEMAZIÈRE, 71, Aven. de Villiers. - Yostra gratis los catálogos.

No produce estreñimiento.

Depósito en todas las principales farmacias.

## A los padres de familia

Gran centro de redenciones subvenciones y sustituciones del servicio militar de la Península y Ultramar, establecido en la villa y corte de Madrid,

Colegiata 17, 2º.

Propiedad de su Director don Ramón Boixareu y Claverol

REEMPLAZO DE 1894

Precio de las operaciones antes de verificarse el sorteo

SUERTES DE QUINTAS

Seguro de la Península y Ultramar, 700 pesetas.—Seguro de Ultramar, redención, 150.—Seguro de sustitución, 125.—Seguro especial con sustitución gratis, 200.

Seguro con subvención de 500 pesetas por 50.—Seguro con subvención de 250 pesetas por 25.—Seguro llamado después de verificado el sorteo, sustitución de Ultramar, libertad completa del servicio, 1.125.

Para mayor garantía de los asegurados, la cantidad importe del seguro será depositada en una casa de su confianza y que á la vez le sea del señor Corresponsal.

Para más detalles, dirigirse al Corresponsal Representante en la provincia, don Juan A. Carmona, calle de la Pastora número 7.

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!  
LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"  
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS  
SIENDO EL NUMERO MAYOR DE PREMIOS ALCANZADOS ENTRE TODOS LOS EXPOSITORES  
Y MAS DEL DOBLE

DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS  
SUCURSAL EN CÓRDOBA

Catálogos ilustrados 14 y 16—Ayuntamiento—14 y 16 Catálogos ilustrados GRATIS

GRATIS

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

15-3

1